



República de Colombia Concejo de Bogotá, D.C.

Proposición No. 1230 de 2025 aprobada el 15 de octubre de 2025

*Presentada por la Honorable Concejal
Donka Atanassova Iakimova*

EL CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
Reconoce y exalta a ciudadanos y organizaciones que se han distinguido
por los servicios prestados al Distrito Capital

En virtud de ello, hace un reconocimiento a la:

Fundación por Amor a Mi Vida

NIT No. 901.806.372-3

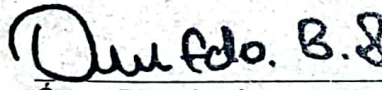
Que, por su incansable dedicación al trabajo en favor de las mujeres de la ciudad, y gracias a la visión y compromiso de Franci Quiroga, fundadora de este admirable proyecto, la Fundación ha promovido espacios de capacitación, desarrollo y encuentro comunitario que han permitido a numerosas mujeres fortalecer sus habilidades y capacidades para afrontar con mayor resiliencia los desafíos físicos, emocionales y sociales que la vida presenta.

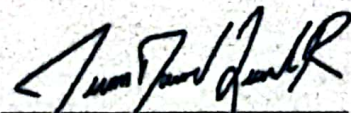
Que este reconocimiento resalta el compromiso de la Fundación con la dignidad humana, la democratización del acceso a oportunidades de formación y el fortalecimiento del amor propio como pilar fundamental para la transformación social.


Por lo anterior y en virtud de los méritos expuestos la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá D.C., se honra en otorgar a la FUNDACIÓN POR AMOR A MI VIDA este reconocimiento en NOTA DE ESTILO, exaltando su compromiso con la ciudad.

Dado en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de Octubre de 2025.


Samir José Abisambra Vesga
Presidente


Óscar Bastidas Jacanamijoy
Primer Vicepresidente


Juan David Quintero Rubio
Segundo Vicepresidente


Donka Atanassova Iakimova
Concejal Postulante